

Nombre y código de la asignatura			Constitución Política y Cívica – BA7D2				
Área académica			Humanidades y ciencias socioeconómicas				
Semestre	Créditos	Requisitos	Horas presenciales (HP)			Horas de trabajo independiente	Total de horas
			Teóricas	Prácticas	HP Totales		
9	2	Ninguno	2	0	2	4	6

Año de actualización de la asignatura: 2022

### 1. Breve descripción

La formación en derechos humanos, en ciudadanía y democracia deviene de un derecho-deber de carácter constitucional y legal; así lo establece el art. 67 de la Constitución Política cuando señala: *La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.* Asimismo, el Artículo 41 que establece: *En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.* En ese sentido, el curso de Constitución Política y Cívica en la Universidad da cumplimiento a ese mandato explícito.

### 2. Objetivos

Aplicar la formación como ingeniero mecánico para solucionar problemas técnicos y sociales con idoneidad en diferentes contextos, bajo principios éticos y morales, con compromiso y responsabilidad económica, social y ambiental, promoviendo el desarrollo sostenible.

Actuar integralmente, tanto en su ejercicio laboral como en su tiempo libre, buscando desarrollar su potencial profesional y personal.

Articular de forma clara el desarrollo de los principios y valores constitucionales, así como el cumplimiento de los deberes y derechos humanos desde la Constitución Política, con base en la acción social propia de un estado social de derecho.

### 3. Resultados de aprendizaje de asignatura

Competencias específicas:

1. Reconoce que la Constitución Política tiene su origen en procesos históricos de revolución, emancipación y luchas.
2. Explica los valores y principios de la Constitución Política de 1991.
3. Comprende la importancia del Poder Público y diferencia las funciones de cada una de sus ramas.
4. Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propone alternativas para su promoción y defensa.
5. Analiza críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos.
6. Expresa sus posiciones, de manera argumentada, sobre hechos y situaciones políticas, jurídicas, sociales y culturales.
7. Participa en discusiones, debates utilizando argumentos jurídicos.

### 4. Contenido

#### I. GENEALOGÍA CONSTITUCIONAL

La Constitución: su significado histórico y actual. Revoluciones y constitucionalismos. La séptima papeleta y la Constituyente de 1991. Juventud y movimientos sociales. Valores y principios constitucionales.

#### II. EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO

Supremacía constitucional y Corte Constitucional. La Constitución como norma de normas.

#### III. ESTRUCTURA DEL ESTADO Y PODER PÚBLICO

El Poder Público y la soberanía popular. Democracia participativa y pluralismo. La estructura del Estado y la Función Pública. Ramas del Poder Público.

#### **IV. DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN**

Los derechos de los colombianos y el bloque de constitucionalidad. Definición y clasificación de los derechos. Mecanismos de protección y acciones constitucionales. La acción de tutela, el derecho de petición, y el Habeas Corpus.

##### **5. Recursos y bibliografía**

###### **Recursos:**

- Elaboración de podcast, filminutos, visita y análisis de páginas y documentos web.
- Apoyo tecnológico del curso a través de la utilización de la plataforma del aula virtual y classroom.
- Para consulta en internet:  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/radicador/buscar.php>  
<http://www.presidencia.gov.co/>  
<http://www.minjusticia.gov.co/>  
<http://www.superintendencias.gov.co>

###### **Jurisprudencia:**

Sentencia C - 371 de 1994    Sentencia T- 477 de 1995    Sentencia T- 656 de 1999    Sentencia T- 260 de 2012  
Sentencia T- 411 de 1994    Sentencia C -370 de 2004    Sentencia C- 507 de 1999    Sentencia T -101 de 1998  
Sentencia T- 618 de 2000    Sentencia T -151 de 2014    Sentencia T- 478 de 2105

###### **Películas**

El gran debate (2007). Los colores de la montaña (2010). El rey (2004). La ley de Herodes (1999).

###### **Bibliografía:**

1. Constitución Política de Colombia. Legis. Bogotá. 2021.
2. Bernal, Carlos. (2015). *El derecho de los derechos*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
3. Beltrán, Carlos. (2000). *Acciones de tutela, Cumplimiento, Populares y de grupo*. Leyer. Bogotá.
4. Brewer, Allan. (2008). *Reflexiones sobre la Revolución Norteamericana, la Revolución Francesa y la Revolución Hispanoamericana y sus aportes al constitucionalismo moderno*. Bogotá: Universidad Externado.
5. Cortina, Adela. (1995). *La Ética de la Sociedad Civil*. Anaya: Madrid.
6. Dworkin, Ronald. (2002). *Los Derechos en serio*. Ariel. España.
7. García, Eduardo. (2011). *Positivismo Jurídico, Realismo sociológico y Jusnaturalismo*. Fontamara, México, 2011.
8. Gaviria, Carlos. (2002). *Sentencias. Herejías Constitucionales*. Fondo de Cultura Económica. Colombia.
9. Lasalle, Ferdinand. (1997). *¿Qué es una Constitución?* Bogotá: Cometa de papel.
10. Younes, Diego. (2012). *Derecho Constitucional Colombiano*. Bogotá: Legis.

##### **6. Metodología**

Se realizarán diferentes actividades donde el estudiante asume su papel como perceptor de conocimiento y donde su participación es fundamental para la construcción del conocimiento. Existirá un enfoque comunicativo y un dialogo horizontal entre el orientador de la catedra y los estudiantes. Se harán trabajos en grupo, debates, mesas redondas, lectura y discusión de diferentes documentos, análisis de jurisprudencia, así como la reflexión por escrito sobre diferentes temas.

##### **7. Evaluación**

- Primer parcial 30%: Evaluación escrita.
- Segundo parcial 40%: Talleres, trabajos, consultas, resolución de casos, etc.
- Parcial Final 30%: Evaluación escrita. (Comprende toda la temática del semestre).